

Aviso Legal publicado en TARIFAS AGUAS

## EMPRESA DE AGUA POTABLE MELIPILLA NORTE S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto con fuerza de Ley N° 70 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas y el Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N°27 publicado en Diario Oficial el 9 de octubre de 2021, se establecen los siguientes valores a los servicios de producción y distribución de agua potable entregados por Empresa de Agua Potable Melipilla Norte S.A.

Las tarifas se aplicarán a contar de los consumos leídos desde el 10 de marzo de 2022

Cuadro Nº 1  Empresa	Empresa de Agua Potable Melipilla Norte S.A.	
Grupo	SECTOR 1	
Fecha de Vigencia	10 de marzo de 2022	
Cuadro Nº 2	'	
Cargo fijo cliente (\$/Mes)		1.723
Cargos variables (\$/m³)	Sin división entre períodos	
Agua Potable		602,99
Alcantarillado		1.054,11
Grifos (\$)		1.068
Cortes (\$/evento)	Visita de Corte	2.483
	Corte Primera instancia	2.483
	Corte Segunda instancia	3.355
Reposiciones (\$/evento)	Reposición Primera instancia	2.483
	Reposición Segunda instancia	2.865
Verificación de Medidores (\$/evento)	13 mm	17.020
	19 mm	16.044
	25 mm	14.287
	38 mm	15.196
	50 mm	164.078
	80 mm	164.864
	100 mm	165.648
	150 mm	222.310
AFR Producción Agua potable (\$/m3)		1.751,92
AFR Distribución Agua potable (\$/m3)		1.918,93
AFR Recolección Aguas servidas(\$/m3)		1.115,45
AFR Tratamiento con disposición de aguas servidas (\$/m3)		2.046,67